



Resolución de Consejo Directivo **30 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.628/17: Prorrogar la designación de Lic. Lucia M. BUTIERREZ - cargo
J.T.P. - asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II.
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Lucia BUTIERREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II, venció el 31 de diciembre de 2025.

Que el docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 094/25 aconsejan prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2026 o sustanciación de concurso.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la **Lic. Lucía Monserrat BUTIERREZ**, D.N.I. N° 33.090.814, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DEL ADULTO ANCIANO II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2026 o sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo, vacante por renuncia del Lic. Ernesto SANGUEDOLCE).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Departamento de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa